

del

Sindicato Musical de Granollers y su Comarca**Periódico mensual***Director:*

Josep Tapias Canal.

Redactor:

Francisco Jané i Boix

*Granollers, Octubre de 1924*Redacció: Carrer d'en Josep Umbert, 26
(Orfeó Granollerí)*Col·laboradors:* Tots els
socs, en defensa de llurs
drets i aficionats a la lite-
ratura.**Al Señor Presidente de la
Federación de Sindicatos Musicales de Cataluña**

El que suscribe, Vicesecretario del Consejo federativo de la Federación de Sindicatos Musicales de Cataluña, se ve precisado a presentar a V., por medio del presente, la dimisión del cargo que ostenta en el Consejo de su presidencia, elegido como delegado del Sindicato Musical de Granollers.

Motiva esta mi dimisión, el prodeder de V. y del Secretario general en los asuntos presentados por distintos Sindicatos federados, alguno de ellos de gravedad, no respetando estatutos ni acuerdos sociales, así como no convocar reuniones de ninguna especie para resolverlos.

De ninguna manera puedo consentir que un día se me pida responsabilidad por la pasividad con que se procede y no poder defender mi conducta en la calidad que ostento, por no haber tenido ocasión de poder formular protesta alguna a dicha actuación.

Y como quiera que, vistos los procedimientos seguidos hasta hoy por la ac-

tual Federación, a mi humilde entender fracasados, tal como ya había previsto antes de su definitiva constitución, es por cuanto intereso a los Sindicatos y profesorado en general de Cataluña que si existe buena fe y deseos de conservar, por parte de todo el elemento musical de Cataluña, las mejoras obtenidas y ofrecidas por la primera Federación llamada «Federación de Orquestas de Cataluña», no hay otro camino a seguir que volver a la reorganización de aquélla, pero independientemente de los Sindicatos Musicales, entendiéndose bien que los Sindicatos Comarcales constituidos y los que se constituyan podrán seguir igualmente sus tareas con plena autonomía, pero tan sólo para su régimen interior.

Espero de V. transmitirá esta mi dimisión a los demás compañeros del Consejo, para su aceptación en caso de seguir la conducta observada hasta hoy.

Viva V. muchos años

J. Tapias Canal